

suelo de esta región y el abundantísimo mineral que se extrae de sus inagotables filones, han favorecido el desarrollo de las industrias y del comercio, aumentando, al propio tiempo, las vías de comunicación.

Los establecimientos metalúrgicos y el laboreo de las minas carboníferas, constituyen una fuente de riqueza cuantiosísima. Entre los primeros debemos citar los de Mieres, Vega y Felguera, por los adelantos introducidos en sus talleres. Es importantísimo el número de obreros que se ocupan en estas fundiciones, y en cuanto a la de Mieres, podemos consignar el dato de que hubo años en que llegaron a producirse 10,500 toneladas de hierro laminado, 300 de martillado, 12,500 en lingote y 14,000 de hierro basto. En igual periodo de tiempo se han producido en las de Felguera y Vega: 24,000 toneladas de hierro colado, 20,000 de hierro basto y 16,000 de hierro concluido.

Florece, además, las fábricas nacionales de armas, de Oviedo, y de fundición de cañones, de Trubia; las particulares de loza y cristal, de Avilés, Gijón y Pola de Siero; las de papel, sidra, productos explosivos, azúcar, mantecas, quesos, tejidos, galletas, curtidos, envases de hojadelata, aserrar maderas, harinas, electricidad, aguardientes, camas de hierro, calzado, ferrería, etc., establecidas en diversos puntos, y las industrias pesquera y de conservas y salazón, en las poblaciones de la costa.

Estas industrias dan lugar a un importante comercio de exportación, no solo al resto de España, sino también, y en elevada cifra, al extranjero. En cambio se importan infinidad de artículos que no se producen en el país o cuya producción es insuficiente, y de un modo especial las prendas de vestir y los tejidos y demás elementos necesarios para la confección de las mismas.

Para el tráfico comercial, además de las vías terrestres de que nos ocuparemos en su lugar correspondiente, se utilizan los puertos, de interés general y de segunda clase, de Ribadesella, Lastres, Llanes, Villaviciosa, Gijón, Avilés, Luanco, Candás, San Esteban de Pravia, Navía, Luarca, Cudillero y Artedo, y los de interés local de Tapia, Porcia, Viavelez, Vega de Navía, Llenueves, Tina de Santiuste y Río de Limpios. Dispone también del puerto de refugio de Musel.

Minas y aguas minerales.—Esta provincia es la que tiene mayor riqueza minera de la Península. La estadística del Consejo de Minería correspondiente al año 1918 señala como existentes las siguientes concesiones productivas: 15 minas y 2 demasías de azogue, que abrazan una extensión de 101 hectáreas, 43 áreas y 10 centiáreas; 62 minas y 7 demasías de hierro, con una extensión de 1,338 hectáreas, 11 áreas y 49 centiáreas; 1,023 minas y 392 demasías de hulla, con 54,440 hectáreas, 43 áreas y 54 centiáreas, y 1 mina de manganeso, con 8 hectáreas.

Las concesiones improductivas son de: 1 mina de antimonio, con 20 hectáreas; 1 mina de arcilla refractaria, con 48 hectáreas; 2 minas de azabache, con 24 hectáreas;

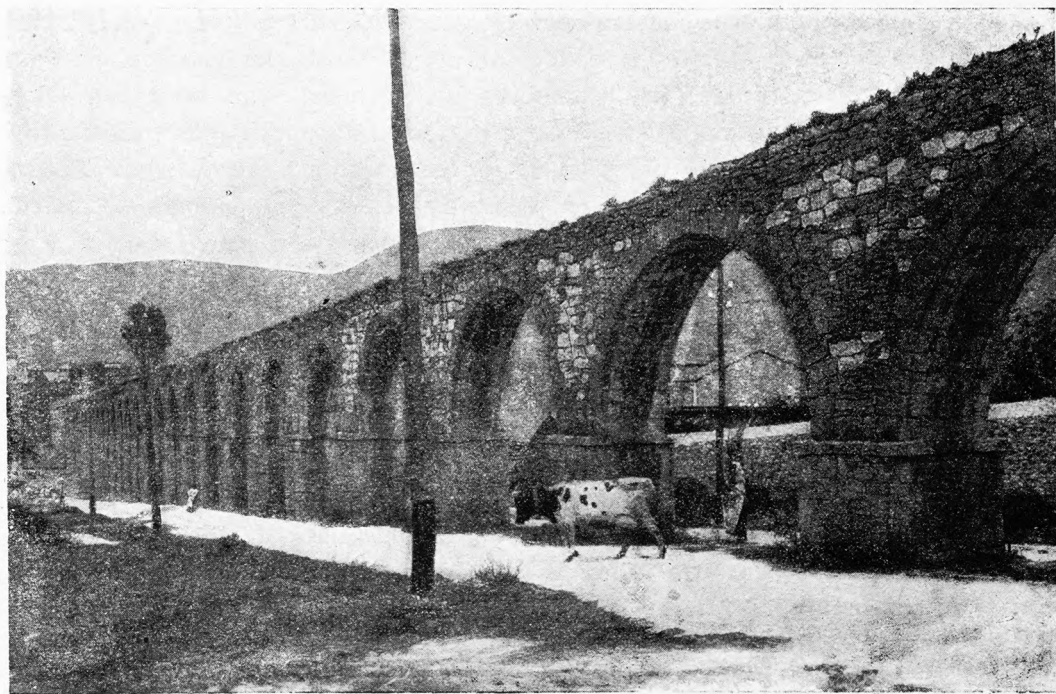
16 minas y 3 demasías de azogue, con 116 hectáreas, 10 áreas y 20 centiáreas; 2 minas de barita, con 34 hectáreas; 10 minas de cinc, con 197 hectáreas, 20 áreas y 87 centiáreas; 36 minas de cobre, con 663 hectáreas; 672 minas y 59 demasías de hierro, con 28,369 hectáreas, 78 áreas y 58 centiáreas; 13 minas de hierro y otros metales, con 388 hectáreas; 696 minas y 115 demasías de hulla, con 82,319 hectáreas, 36 áreas y 88 centiáreas; 17 minas y 3 demasías de manganeso, con 278 hectáreas; 1 mina de oro, con 22 hectáreas; 4 minas de petróleo, con 1,092 hectáreas; 6 minas de plomo, con 85 hectáreas, 19 áreas y 24 centiáreas, y 6 minas de turba, con 133 hectáreas.

El valor total de la producción minera de esta provincia alcanza la importante cifra de 303.770,018 pesetas, de las que corresponden 205.307,490 pesetas al ramo de laboreo, valor a boca de mina, y 98.462,528 pesetas al ramo de beneficio, valor a pie de fábrica.

La cantidad de mineral correspondiente al ramo de laboreo fué de 6,854 toneladas de cinabrio, 68,665 de hierro, 3,409,676 de hulla y 2,500 de manganeso.

En el ramo de beneficio se obtuvieron 104,221 toneladas de aglomerados, 15'676 de azogue, 71'237 de ácido arsenioso, 11,500 de cemento, 7,400 de cinc bruto, 2,200 de cinc laminado, 6,300 de cinc refinado, 1,600 de cobre, 167,557 de cok en hornos, 4,756 de cok en montones, 7,132 de alquitrán, 1,105 de aguas amoniacaes, 160 de amoniaco, 1,363 de benzol, 1,300 de aceites pesados, 1,700 de creosota, 240 de naftalina, 4,700 de brea, 1,167 de sulfato amónico, 57,410 de lingote transformado, 6,280 de lingote no transformado, 51,690 de hierros y aceros laminados, 350 de acero moldeado, 4,771 de hierro moldeado, 60 de acero martillado, 4,050 de acero trefilado, 3,800 de ácido sulfúrico y 4,500 toneladas de superfosfatos.

Bastan estos datos para hacerse cargo de la extraor-



El Acueducto, en Oviedo

dinaria importancia de la minería en la región asturiana.

También abundan en este territorio las aguas minerales, entre las cuales se encuentran, a unos 5 kilómetros de Oviedo, las de Priorio, muy parecidas a las de Panticosa; son termales azoótico-salinas y bicarbonatadas. Cerca de Infiesto hay las de Borines (bicarbonatado-sódico-sulfurosas), y, de análoga composición, las de Fresnosa y Amayo,

En la feligresía de San Bartolomé de Nava brotan las de Buyerres a 28° C., conteniendo ácido sulfídrico, sulfato de magnesia y de cal y cloruros de magnesio y de calcio. De igual clase son las de Prebo, en el concejo de Boal; las de Lada, en Langreo, y las de Figaredo, en Mieres. Las de Mestas, en Cangas de Onís, y otras varias, son ferruginosas.

Vías de comunicación. — Las líneas férreas que cruzan este territorio son las siguientes: la de Gijón a Madrid; la de Gijón a Candás; la de Gijón a Labiana; la de Gijón a Musel-Aboño; la de Oviedo a Trubia; la de Oviedo a Santander; la de Oviedo a San Esteban de Pravia; la de Oviedo a Ujo Taruelo; la de Soto de Rey a Ciaño-Santa Ana; la de Villabona a San Juan de Nieva; la de Arriondas a Covadonga, y la de Villaodrid a Ribadeo, que solo hace una estación dentro de esta provincia.

La línea construida alcanza 169'014 kilómetros de vía normal y 323'500 de vía estrecha; hallándose en construcción 84'075 kilómetros más, de la segunda categoría.

Las carreteras de primer orden que pasan por esta jurisdicción son: la de Adanero a Gijón, por Valladolid y León, y la de Gijón (calle Corrida) al puerto del Musel (Castillo de Arnao), por el Arbeyal de Jove y muelle de ribera; las cuales suman, en junto, 88'586 kilómetros construidos y 3'363 en construcción. Las de segundo orden son: la de Torrelavega (estación del ferrocarril Venta de Baños a Santander) a Oviedo (estación del ferrocarril León a Gijón), por Torrelavega, Cabezón de la Sal, Llanes, Ribadesella, Arriondas e Infiesto; la de Ponferrada a La Espina, por Leitariegos y Cangas de Tineo; la de Villalba a Oviedo, por Mondoñedo, Vega de Ribadeo, Luarca y La Espina; la de Lugones a Avilés, y la de Lugo a Ribadeo, por Meira; cuya longitud, dentro de la provincia, asciende a 394'026 kilómetros construidos y 7'148 en construcción. Las de tercer orden son muy numerosas y suman 1,034'895 kilómetros construidos; 332'874 en construcción; 398'058 en proyecto aprobado; 581'523 en estudio y 339'527 sin estudiar. Las carreteras provinciales tienen una longitud de 124'256 kilómetros construidos; 14'090 en construcción; 2'289 en construcción paralizada; 6'481 en proyecto aprobado; 5'863 en estudio y 11 kilómetros sin estudiar. Los caminos vecinales construidos o auxiliados por el Estado alcanzan 109'314 kilómetros construidos y 42'960 en construcción, y los construidos o auxiliados por la Diputación, 23 kilómetros construidos y 14 en construcción.

Etnografía, costumbres y lenguaje. — Las primitivas razas que ocuparon la parte de nuestra Península, bañada por el Cantábrico, procedían de muy distintos orígenes que las que poblaron las costas mediterráneas. Los pueblos de Oriente no llegaron a influir gran cosa en la sangre, ni en las costumbres, de los asturianos, hasta la dominación romana, que tardó bastante en hacerse efectiva. Los antiguos geógrafos citan infinidad de pueblos primitivos establecidos en estas costas y vegas, entre los cuales citaremos: los Brigecios, los Bodunenses, los Orniacos, los Langones, los Soelinos, los Superacios, los Arnacos, los Péricos, los Tiburros, los Gigurros, etc.

La abrupta topografía de este territorio mantuvo aislados durante muchos siglos a estos pueblos amantes de su libertad, que hicieron de sus montañas inexpugnables fortalezas contra todas las invasiones.

Reducidos, más tarde, por Augusto, se adaptaron a la

civilización romana, conservando, empero, parte de sus usos y costumbres. El asturiano es, generalmente, robusto, sufrido y tenaz; tiene gran disposición para los negocios y ha dado un contingente notable de comerciantes y marinos a la patria y a la América española, en cuya población tomó gran parte. Su carácter es dulce, con cierto dejo melancólico, que parece tomar del ambiente húmedo y poco soleado en que se halla sumergido. Ama sus tradiciones y su brillante historia, avivada por los recuerdos que conservan sus montañas.

Las danzas campesinas, acompañadas por el són de la gaita plañidera, parecen un resabio de los tiempos primitivos, y los cantares del pueblo, dentro de su estructura ingenua, respiran cierto aire de humorismo malicioso, que también dió carácter a la literatura clásica de los escritores asturianos.

La indumentaria característica va desapareciendo paulatinamente, conservándose tan solo en las aldeas y en el monte, como ocurre en las demás regiones españolas, a medida que la facilidad de comunicaciones va confundiendo razas y costumbres.

En algunas comarcas asturianas se habla todavía el lenguaje conocido con el raro nombre de *bable*. Este fué el antiguo idioma de los astures, menos influido por la lengua madre que los demás dialectos latinos que se hablan en España. De él se han ocupado Jovellanos y Menéndez Pelayo, siendo su estudio en extremo curioso para los filólogos.

Resumen histórico. — Confusos, inciertos y escasísimos son los datos que se poseen para la primitiva historia de la región asturiana. En tiempo de los romanos formó, sucesivamente, parte de la España Citerior, Tarraconense y Galedia, hallándose poblado el territorio por celtas y astures, dándole su nombre estos últimos. En esta época hallábase limitada, al N., por el Océano; al E., por la Cantabria; al S., por los territorios ocupados por los Vacceos, los Vettonos y los Lusitanos, y, al O., por los que habitaban los Galaicos. Consérvanse los nombres de algunas de las antiguas poblaciones del período romano: *Lucus Asturum*, *Asturica*, *Nemetóbriga*, *Legio VII Gemina*, *Interamnium*, *Lancia*, etc. Unidos con los cántabros, opusieron los celtas y astures tenacísima resistencia al invasor romano, hasta que fueron juntamente subyugados por Augusto. Durante el período visigodo conservó la Asturia el carácter de provincia. En ella encontraron los musulmanes el primer núcleo de resistencia contra su rápida conquista; en aquel tiempo venía a formar un mismo pueblo con la Cantabria, comprendiendo todo el territorio que se extendía al N. de la cordillera Cántabro-Astúrica, de suerte que se llamaba Asturias de Sancta Illana el que se extendía por el valle del Liébana; Asturias de Sancto Anderio el que se encontraba entre los ríos Saja y Miera, y Asturias de Castelio, y posteriormente Asturias de Sancta María de Portu, el que se hallaba entre el Miera y el Asón.

Al emprenderse la Reconquista, con Don Pelayo empiezan los reyes de Asturias, continuando con Favila (año 737), Alfonso I (739), Fruela I (756), Aurelio (768), Silo (774), Mauregato (783) y Bermudo I (789). Cangas de Onís y Pravia fueron sucesivamente las capitales de aquel pequeño reino. Desde Alfonso II (791) la corte se estableció en Oviedo, ensanchándose los estados de la monarquía con parte del territorio de León, y, tomando entonces, el

reino, el nombre de Asturiano-Leonés, que continuó extendiéndose por la Cantabria, Vasconia, parte de Galicia y por las regiones septentrionales de las actuales provincias de Palencia y León.

Los Monarcas que siguieron a los anteriormente nombrados, fueron: Ramiro I (842), Ordoño I (850), Alfonso III (866), García (910), quien trasladó la corte a León; Ordoño II (914), Fruela II (924), Alfonso IV (925), Ramiro II (930), Ordoño III (950), Sancho I (955), Ramiro III (967), Bermudo II (982), Alfonso V (999) y Bermudo III (1027). Desde su sucesor Fernando I se llaman reyes de León y Castilla, y, a partir del año 1388, ostentan el título de Príncipes de Asturias los herederos de la Corona de Castilla y, posteriormente, de España.

En el resumen histórico general, nos hemos ocupado con alguna extensión de las evoluciones y desarrollo de la monarquía asturiana, pero debemos consignar la gesta más brillante de la historia moderna de Asturias, que fué la resistencia opuesta a la dominación francesa en 1809. Al mismo tiempo que se organizaba el levantamiento, mandaban los asturianos comisionados a Londres para pedir ayuda a los ingleses y ofrecerles sus puertos para el desembarco. Creose una junta suprema y armáronse veinte regimientos, parte de los cuales luchó en la batalla de Rioseco. Por el valor desplegado por el pueblo y el ejército en aquella memorable epopeya, fué creada en 1815 la cruz de Asturias, en la que aparece inscrita la leyenda: «Asturias nunca vencida», alrededor de la cruz del Principado.

PARTIDO JUDICIAL DE OVIEDO

Hállase en el centro de la provincia, siendo sus límites: al N., el partido de Avilés; al NE., el de Gijón; al E., los de Siero y Labiana; al S., el de Lena; al SO., el de Belmonte, y, al O., el de Pravia.

Sus principales montes son los que forman la sierra de Naranco, en el centro, y los que se derivan de El Aramo y La Sobia, al S. Las aguas que le bañan son las del río Nalón y de sus numerosos afluentes, entre los cuales citaremos el Caudal y el de Quirós.

Circulan por el territorio las líneas férreas de Madrid-Oviedo-Gijón, Oviedo-Santander, Oviedo-Ujo, Oviedo-Trubia, Oviedo-San Esteban de Pravia, Soto-Ciaño-Santa Ana y Villabona-San Juan de Nieva. Las carreteras, partiendo de la capital, van en las direcciones siguientes: Avilés, Gijón, Pola de Siero, Labiana, Lena, Soto y Tineo, cruzándose esta última, en Trubia, con la de Avilés a Barzana y Plaza. Hay algunas más y conviene consultar el mapa.

Se compone de los ayuntamientos de Oviedo, Llanera, Morcín, Prøaza, Las Regueras, Ribera de Arriba y Santo Adriano.

OVIEDO.—Ciudad de 53,269 habitantes, capital del antiguo principado de Asturias y actualmente de la provincia, partido judicial y diócesis de su nombre. Dista unos 32 kilómetros del mar Cantábrico, 547 de Madrid por ferrocarril y aproximadamente los mismos por carretera. Hállase situada a orillas del río Nalón, en un frondoso y pintoresco valle que limita el monte Naranco, a los 43° 23' de latitud N. y los 2° 7' 30" de longitud O. del meridiano de Madrid. Al describir el partido judicial

hemos indicado las carreteras que arrancan de esta ciudad y las líneas férreas que se originan en sus estaciones. Estas son: la del Norte, la del Cantábrico y la del ferrocarril vasco.

El clima de Oviedo es bastante dulce, por hallarse resguardada del viento del N., que es el más frecuente, por el macizo de la sierra. La niebla cubre amenudo las alturas y no es raro que se arrastre por el valle, provocando un estado de humedad bastante notable. La altitud señalada en la estación de Madrid es de 228'60 metros.

Tiene Gobiernos Civil, Militar y Eclesiástico; Audiencias Territorial y Provincial, Diputación Provincial, Delegación de Hacienda, Universidad Literaria, Instituto General y Técnico, Seminario Conciliar, Cuerpo Consular, Escuela de Artes Industriales, Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, Estación Meteorológica, Instituto Geográfico y Estadístico, Cuerpos de Ingenieros de Minas y de Montes, Instituto de Reformas Sociales, Junta Provincial de Instrucción Pública, Junta Provincial de Sanidad, Jefatura de Obras Públicas, etc.

En los primeros siglos de la Reconquista, la ciudad se desarrolló alrededor de la iglesia del Salvador, con sus anexas Santa María y San Miguel. Los Franciscanos levantaron su convento a extramuros, por la parte de Poniente, en 1214, dando lugar a la formación de una extensa barriada; y, en el siglo XVI, erigieron los PP. Predicadores otro monasterio, también extramuros, hacia Mediodía, a cuya sombra creció un nuevo importante núcleo de población. Al derribarse las murallas, esos tres grupos fueron dilatándose hasta unirse, formando la que es hoy extensa y hermosa ciudad; pero conservando cada uno de aquéllos su carácter especial, y distinguiéndose principalmente por la disposición de sus calles y edificios.

Su aspecto es de una belleza encantadora; grandes vías, entre las que sobresale la calle de Uria; anchurosas plazas, como la de Escandalera; deliciosos paseos sombreados por frondoso arbolado, tales como el de los Álamos, el del Bombé y el Campo de San Francisco, y soberbios edificios antiguos y modernos, destacándose el conjunto sobre un paisaje exuberante de vegetación, rico de matices, festoneado por la vigorosa silueta del monte. Así se presenta a los ojos admirados del viajero la antiquísima ciudad de Oviedo.

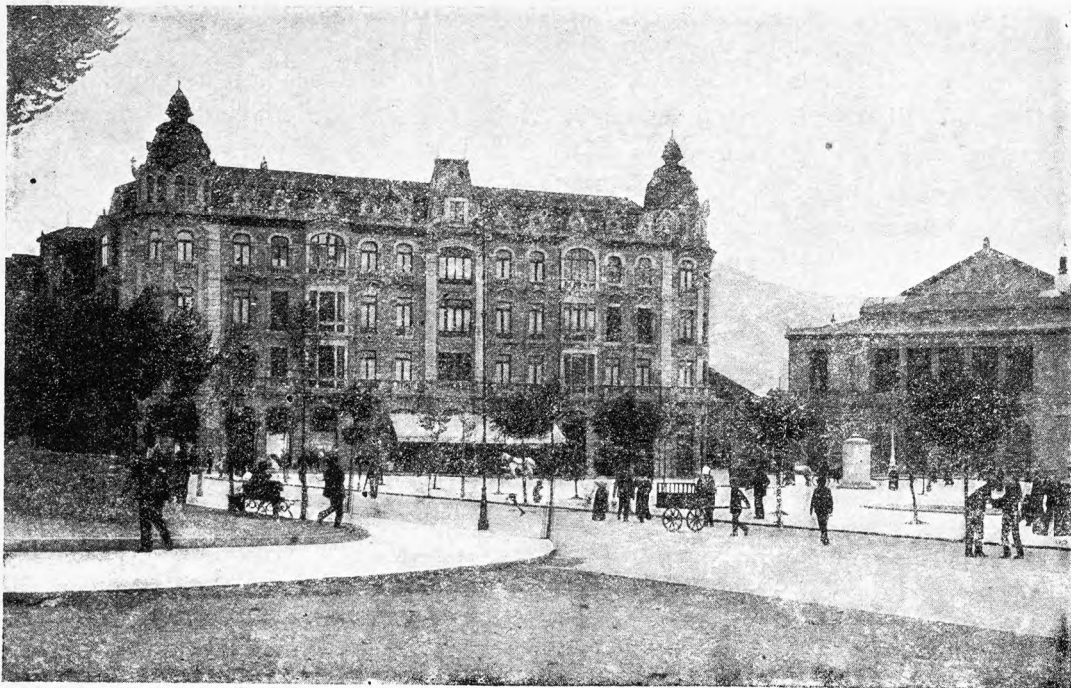
En 1521 un formidable incendio la destruyó casi por completo, desapareciendo gran parte de lo que pudiera hablarnos de sus primitivos tiempos.

Entre sus monumentos descuella, en primer término, la Catedral, cuyo estilo predominante es el gótico. La construcción del templo fué terminada en 1498 y la de su única torre en 1556. Esta es elegantísima y de correctas proporciones, siendo una lástima que quedase sin construir la pareja, con la que hubiera sido este templo uno de los mejores de España. La fachada posee un hermoso pórtico con arcos ojivales ricamente labrados, ostentando, como la torre, variadísima decoración de penachos, cesterías y nichos.

La puerta principal tiene los tableros finamente tallados; labor del siglo XVIII.

La arquitectura interior no corresponde en esbeltez ni en riqueza a la exterior; consta de tres naves, la central mucho más elevada que las laterales, con bóvedas de crucería; cuatro grandes pilares sostienen el crucero. En el

testero de la nave principal ábrense cinco hermosos ventanales con policromas vidrieras, y, debajo de ellas, una línea de calados rosetones distribuidos de dos en dos. El gran retablo del altar mayor es una maravilla del arte gótico florido, pero ha sido restaurado con poco acierto. El coro,



Oviedo. — Plaza de la Escandalera

que ocupa, como en la generalidad de las catedrales de España, la parte media de la nave central, tiene una hermosísima verja de hierro con delicadas labores al estilo gótico; la sillería es extraordinariamente bella; no puede darse más fecunda imaginación en los artistas que la esculpieron, pues están variados hasta lo inverosímil los asuntos y motivos representados en los plafones, cornisas, brazos y respaldos de tan preciosa obra de arte.

En el trascoro hay un altar dedicado a Nuestra Señora de la Luz, notable también por su belleza.

Los dos órganos puestos a los lados del coro fueron construidos en el siglo XVIII, y, por lo tanto, no encajan con el estilo predominante del templo; en su género son, sin embargo, sumamente apreciables por su mérito artístico y también por sus condiciones instrumentales.

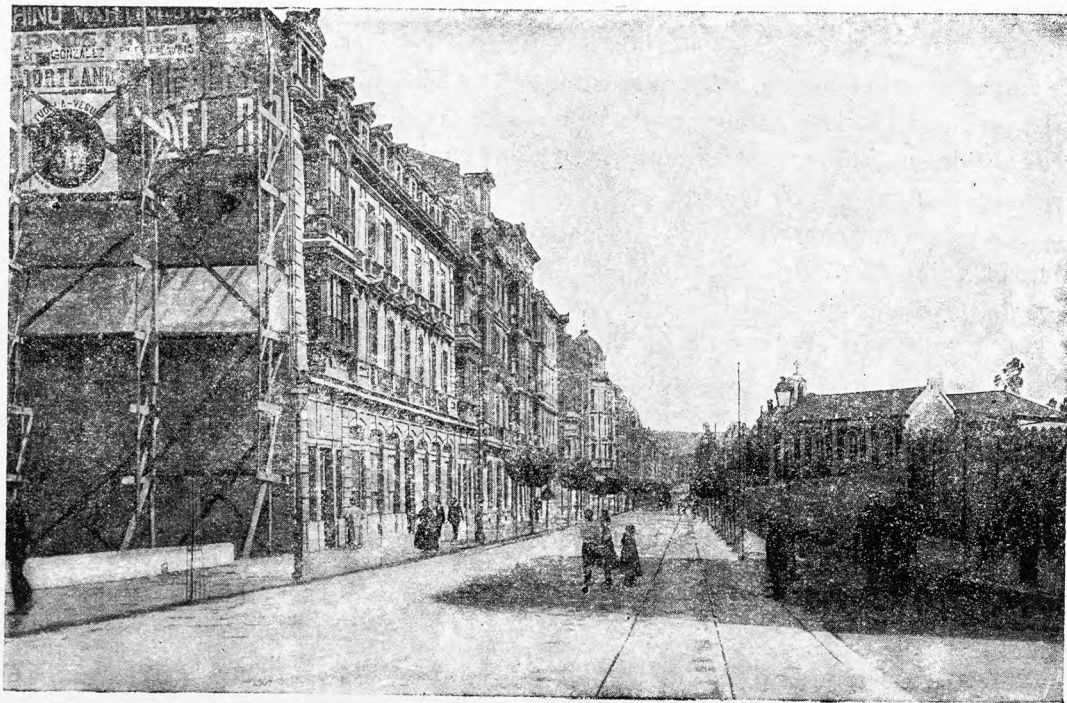
Entre las capillas de esta catedral las hay de mucho interés y solo haremos mención de las más importantes. La de Alfonso el Casto fué fundada por este Monarca para ser sepultado en ella; la obra antigua, que debió ser muy hermosa según las relaciones de escritores que la vieron, subsistió hasta 1705, siendo entonces derribada, y construída, en su lugar, la que puede admirarse actualmente, que es de estilo neoclásico, con macizas pilas-tras de salientes cornisas, y esculturas bastante apreciables

en los arcos y en las pechinas, donde hay, tallados, los retratos del Rey Casto, de Ramiro I, de Ordoño I y de Alfonso el Magno. Los retablos de esta capilla son algo interesantes; en uno de ellos hay un Santo Cristo notable; en el panteón descansan los restos de los reyes Don Fruela I,

Don Bermudo el Diácono, Don Alfonso el Casto, Don Ramiro I, Don Ordoño I, Don Alfonso el Magno y Don García I; los de las reinas Doña Giloyra y Doña Urraca, y los de muchos príncipes e infantes, según reza una inscripción puesta en 1712, reinando Felipe V, que fué cuando terminó la reconstrucción de la capilla. La portada de este recinto es notabilísima y pertenece al estilo ojival, conteniendo preciosas esculturas de apóstoles y profetas, cuyas testas y ropajes están perfectamente ejecutados; en la pilastra que divide el arco en dos partes hay adosada una imagen de la Virgen amantando al Niño y una estatua de Jesús Resucitado, de mucho mérito.

La capilla de los Vigiles, dedicada a San Juan Bautista, corresponde también al gusto neoclásico, y se distingue por su sobriedad. Fué construída a mediados del siglo XVII. El retablo es bellísimo, de elegantes y justas proporciones y con bultos y relieves de correcta factura. A uno de los lados hay la estatua orante, de tamaño natural, del fundador de la capilla.

La de Santa Eulalia de Mérida contiene, en una urna,



Oviedo. — Calle de Uria

las reliquias de la Santa. El relicario es sumamente suntuoso, pero de no muy buen gusto y de tosca escultura. La parte arquitectónica de la capilla está ornamentada con gran profusión al estilo churrigueresco.

Y la de Santa Bárbara, del mismo estilo que la ante-

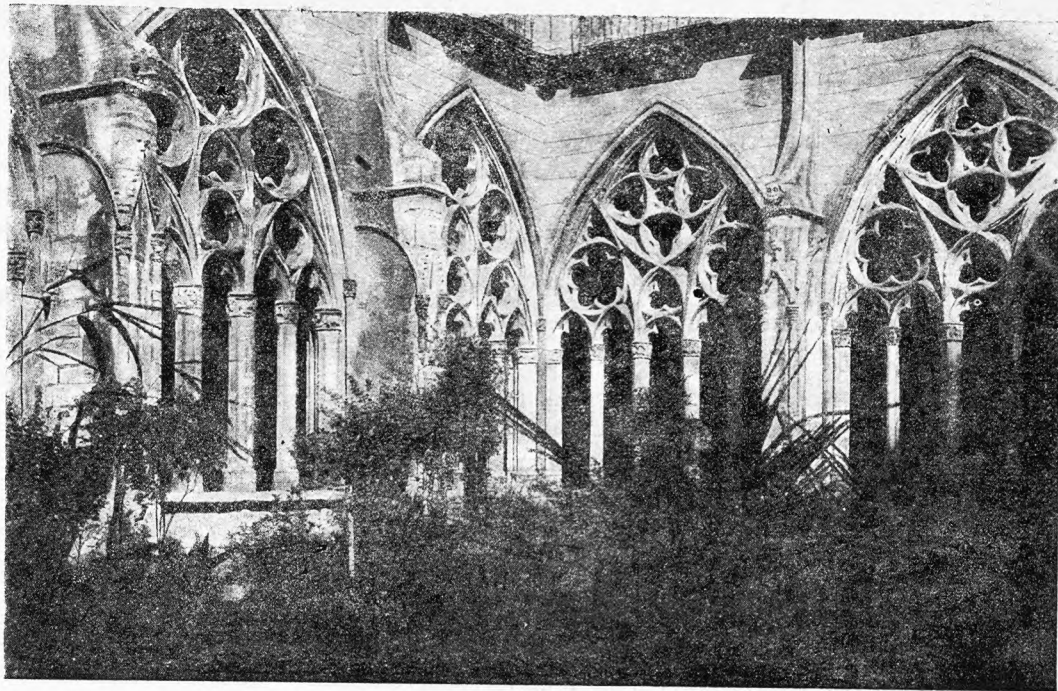
rior, tiene un retablo discreto en la factura y de elegantes proporciones.

La sacristía forma como un cuerpo aparte de la Catedral; su arquitectura es greco-romana de buen gusto; contiene pinturas de algún mérito.

El claustro, aunque de pequeñas dimensiones, es muy notable, constituyendo un ejemplar precioso del arte gótico.

Notabilísima es la llamada *Cámara Santa* o capilla de San Miguel, a la que se entra por un hermoso arco ojival enclavado en uno de los lados del claustro. El recinto se halla dividido en dos partes: la capilla propiamente dicha y el relicario; la primera conserva anti-quísimas labores y estatuillas, en las que Jovellanos creyó ver el origen del arte gótico. La segunda contiene muy numerosas reliquias en unos armarios adosados a las paredes; en el centro de la estancia se halla una arqueta de roble con aplicaciones de plata, que mandó construir Don Alfonso el Magno, y que, según la tradición, fué trasladada a Asturias, desde Toledo, por Don Pelayo, cuando la invasión sarracena. Esta arca, en la que están esculpidas las figuras del Redentor y de los Apóstoles, es de un incalculable mérito histórico y artístico y contenía las reliquias que se hallan actualmente en los armarios. Entre los objetos preciosos conservados en este relicario, haremos mención del *Santo Sudario*, de la

Anexa a la Catedral hay la iglesia de Santa María de la Corte, antes de San Vicente, con la cual va enlazada la fundación de la ciudad; este templo fué reconstruido en 1592 y en él está enterrado el P. Feijóo. El convento de San Pelayo, adosado también a la Catedral, créese fundado por Alfonso el Casto, pero su fachada es relativamente moderna.



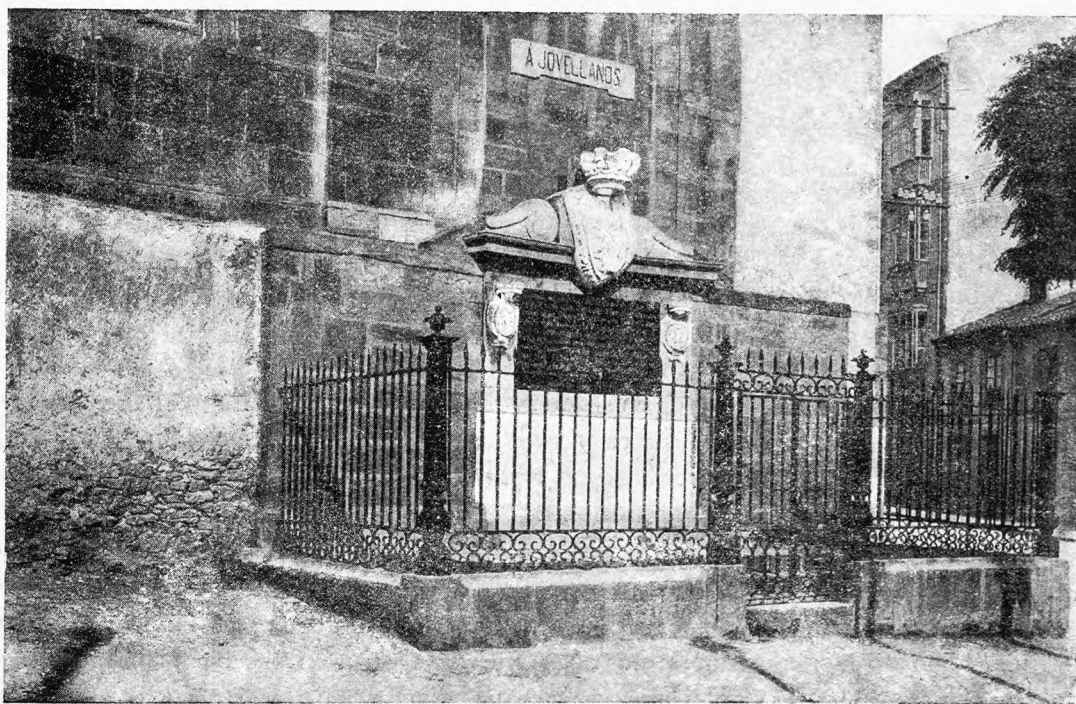
Oviedo. — Claustro de la Catedral

Entre los demás templos de algún mérito artístico, citaremos: la iglesia de San Tirso, que conserva de sus tiempos originarios, sumamente remotos, un arco y varias columnas en el muro exterior; la de San Isidoro, de arquitectura greco-romana, con elegante campanario; la de San Pedro de los Arcos; la de las Salesas; la del colegio de San Matías; las de Santa María y San Miguel, del siglo XI, emplazadas en las cercanías de la capital, sobre la falda del monte Naranco, etc.

Los restantes monumentos ovetenses dignos de mención, son los siguientes: el edificio de la Universidad, construido a principios del siglo XVII, con una bonita torre y un elegante patio, al centro del cual se halla la estatua del fundador don Fernando de Valdés Salas, arzobispo de Sevilla e Inquisidor general; la Casa Consistorial, porticada y de sencillas líneas al estilo académico; el Hospicio, con una bellísima fachada; el palacio del Marqués de San Felices; el de la Audiencia; la casa de Tore-

no, y el teatro de Campoamor. Deben también mentarse los espléndidos edificios modernos del Seminario y del Hospital y también los de la Fábrica de Armas y Cárcel Modelo.

Para conducir a Oviedo las aguas de la fuente Fitoria, fué construido, a fines del siglo XVI, un magnífico acue-



Oviedo. — Monumento a Jovellanos

Cruz de la Victoria, llevada por Don Pelayo en la batalla de Covadonga, y de la *Cruz de los Angeles*, que tiene la forma de la Cruz de Malta. En el archivo de la Catedral se guardan valiosos manuscritos y códices miniaturados, entre los cuales se encuentra el testamento original de Don Alfonso el Casto, el *Libro de Testamentos* y los *Tumbos*.

ducto de cuarenta y un arcos de sillería, que parece obra de romanos por su solidez, su atrevimiento y su grandeza.

Encerrado en una verja de hierro, un modesto monumento conserva la memoria de don Gaspar Melchor de Jovellanos.

La industria no ha tenido gran desarrollo, figurando en primer término la fabricación de sidra, de la que se hace muy importante exportación. Hay también fundiciones de metales, manufacturas de acero, fábricas de curtidos, de aserrar maderas, de electricidad, de cestas, de cerveza, de galletas, de bebidas gaseosas, de harinas, de pólvora, de salazones, de yeso, etc. El Estado tiene establecida en Oviedo la Fábrica Nacional de Armas de la Vega, en la que se construye el armamento para el ejército. La producción es esmeradísima, pudiendo competir con la de las mejores fábricas extranjeras. A 13 kilómetros de la ciudad hay la fundición de cañones «Fábrica Nacional de Trubia», perteneciente también al Estado. Este centro fabril ha sido la causa de que haya aumentado considerablemente el número de habitantes de la parroquia donde se halla enclavado, notándose desde algún tiempo extraordinaria actividad.

Oviedo, además de las cuatro parroquias en que está dividida la ciudad, tiene agregadas a su término municipal las de Agüeira, Arcos (con estación de ferrocarril), Bendones, Box, Brañes, Caces (con estación de ferrocarril), Colloto (con estación de ferrocarril), Las Cruces, Godos, Latores, Lillo, Limanes, Loriana, Manjoya (con estación de ferrocarril), Manzaneda, Naranco, Naves, Nora, Olloniego (con estación de ferrocarril), Pando, Pereda, Piedramuelle, Pintoria, Prados, Priorio, Puerto (con estación de ferrocarril), San Claudio (con estación de ferrocarril), Santianes, Sograndío, Trubia (con estación de ferrocarril), Udrión y Villapérez. Cada ayuntamiento, en Asturias, comprende varias parroquias, las cuales constituyen cierta unidad en el orden civil y administrativo, y cada parroquia comprende, a su vez, generalmente varias entidades de población.

La fundación de la ciudad, como hemos dicho anteriormente, fué debida a la iglesia de San Vicente, levantada, en el año 761, en el monte Oveto, no lejos de la selva que conocieron los romanos con el nombre de *Lucus Asturum*. Algunos han creído que el rey Fruela la erigió en capital de la monarquía restaurada en Asturias; pero esa erección, juntamente con la creación del obispado, no tuvo lugar hasta el reinado de Alfonso el Casto (año 791), cuyos antecesores residieron todos en Cangas de Onís o en Pravia.

La historia particular de Oviedo guarda tan íntima relación con la del Principado, que puede decirse que se confunden.

En las cuestiones que agitaron el territorio de la Península y en las guerras casi continuas que la han perturbado largas centurias, portose esta ciudad como buena, no regateando su concurso a las causas que consideró justas.

Distinguióse especialmente, en los tiempos modernos, en la guerra de la Independencia. Apenas llegó a Oviedo la noticia de la sublevación del 2 de Mayo, acaecida en Madrid, reuniéronse los patriotas para oponerse a la dominación francesa. En 24 del mismo mes habían ya ocurrido diversas asonadas, cuando entraron en la ciudad

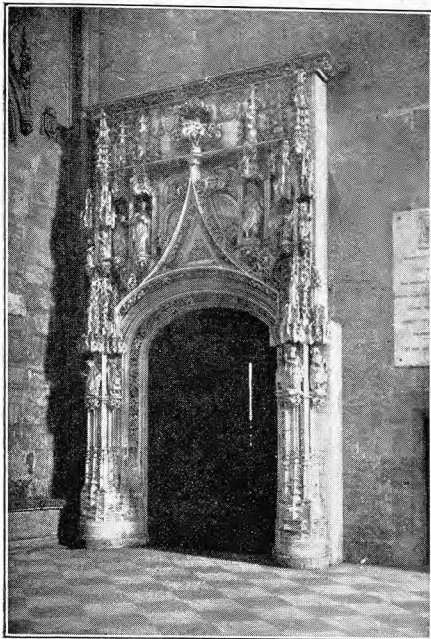
numerosos paisanos de los contornos para tomar parte en el movimiento general. El día 25, el Marqués de Santa Cruz, a quien se había confiado el mando de las tropas, declaró solemnemente la guerra a Napoleón. El general Ney logró apoderarse de la ciudad en 19 de Mayo de 1809, entregándola al saqueo durante tres días y dejándola luego a cargo de Kellerman. Este la abandonó a mediados de Junio, por creerse con pocas fuerzas para resistir a las tropas españolas e inglesas que, al mando de los generales Bárcena y Worster, corrieron en auxilio de Oviedo. El general Bonnet volvió a ocuparla en 30 de Enero de 1810, dejándola a los pocos días por temor al valeroso don Juan Díaz Porlier, que fué constante azote de los franceses en Asturias. El 14 de Febrero Bonnet la tomó nuevamente, siendo expulsado de ella un mes más tarde por las tropas españolas, que, a su vez, debieron evacuarla algunos días después, reatacadas por las de Bonnet, que había recibido refuerzos. Todavía, en 14 de Junio de 1811, el general Losada obligó a Bonnet a evacuar la ciudad y el principado; pero, en Noviembre del mismo año, el general francés volvía con poderosas fuerzas a reconquistarla, hallándola esta vez abandonada por todos sus habitantes. Aún la evacuó y tomó otra vez el mismo general, dejándola definitivamente en Junio de 1812. Los sufrimientos de la ciudad durante este período de alternativas, en que era víctima de la rapacidad y del rigor de los invasores, fueron en extremo violentos; pero con su comportamiento y a costa de su sacrificio logró distraer constantemente una parte de las fuerzas francesas, contribuyendo notablemente a la consecución de nuestra gloriosa independencia.

Llanera. — Ayuntamiento de 9,052 habitantes, cuya cabecera es el lugar de Posada, distante 11 kilómetros de Oviedo, con estación de ferrocarril (apartadero de Lugo de Llanera). Carreteras a Avilés, Oviedo, Villabona y Sancuao. Se compone de las siguientes parroquias: Ables, Arlós, Bonielles, Cayés, Ferroñes, Lugo, Llanera (San Cucufate), Llanera (Santa Cruz) y Villardebeyo, y las anejas de Pruvia y Rondiella. Produce frutas, tierra refractaria y carbón mineral, y fabrica tejas y ladrillos. Se celebran mercados todos los sábados en la capital del ayuntamiento.

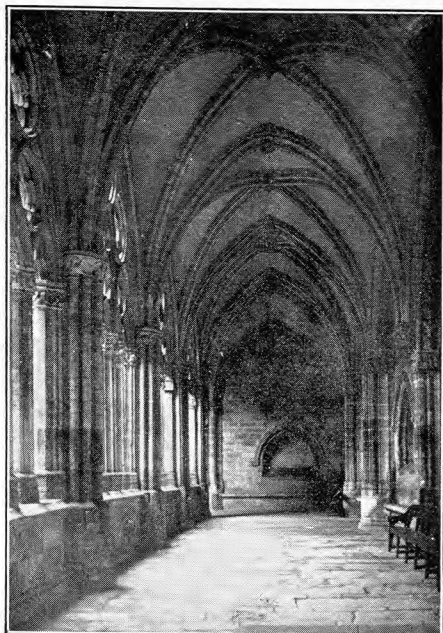
Morcín. — Ayuntamiento de 3,274 habitantes, cuya capital es el lugar de Castandiello, que dista 12 kilómetros de Oviedo y 2 de la estación de Soto. Comprende las parroquias de La Foz, Morcín (San Esteban), Peñerudes, La Piñera y San Sebastián, y las anejas de Argame y Morcín (Santa Eulalia). Produce cereales y principalmente carbón mineral.

Proaza. — Ayuntamiento de 3,218 habitantes, cuya cabecera es la villa de Abadía, a 25 kilómetros de Oviedo y a 12 de la estación de Trubia, que es la más cercana. Carretera de Avilés a Quirós. Cosecha principalmente manzanas y cereales. Tiene fábricas de sidra y una de electricidad. Celebra ferias el 2 y 3 de Febrero y el 14 de Septiembre. Comprende las parroquias de Bandujo, Caranga, Linares, Proaza, Sograndío, Traspeña y Villamejín, y la aneja de Proacina.

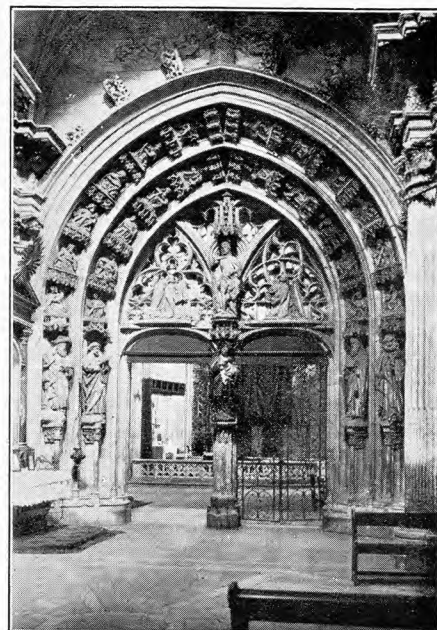
Regueras (Las). — Ayuntamiento de 4,277 habitantes, a 18 kilómetros de la capital de la provincia y a 8 de la estación de Grado, que es la más próxima. La capital es el lugar de Santullano. Comprende las parroquias de San Martín de Biedes, Santullano, Santa María de Soto, San



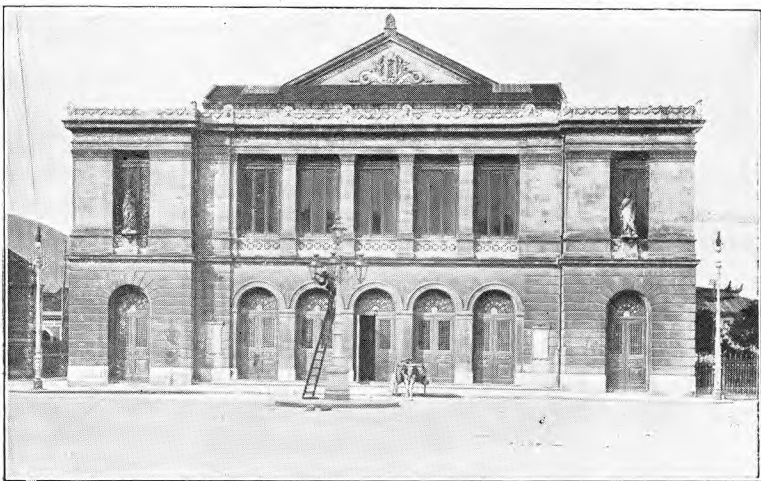
PUERTA DE LAS RELIQUIAS, EN LA CATEDRAL



CLAUSTROS DE LA CATEDRAL



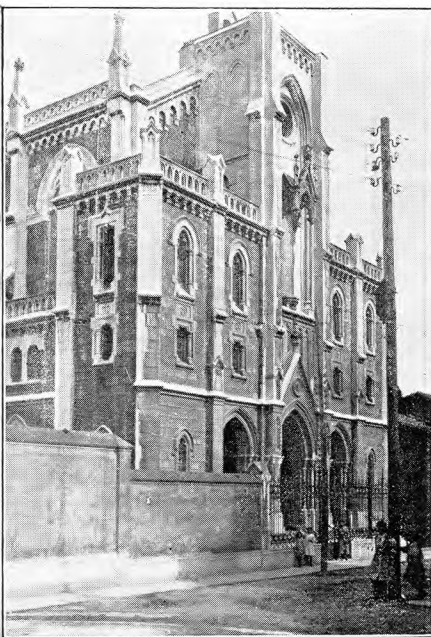
CAPILLA DE ALFONSO EL CASTO



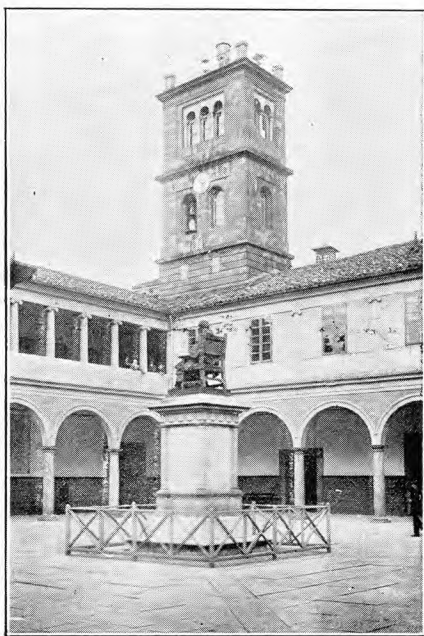
TEATRO DE CAMPOAMOR



CASAS CONSISTORIALES



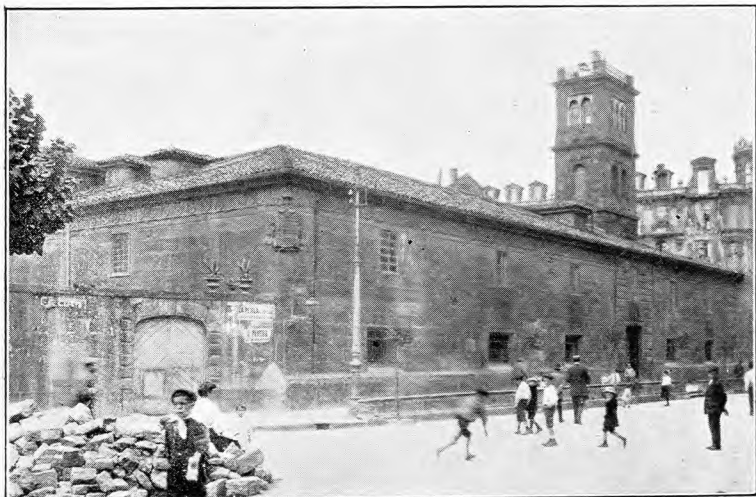
CONVENTO DE LAS SALESAS



PATIO DE LA UNIVERSIDAD



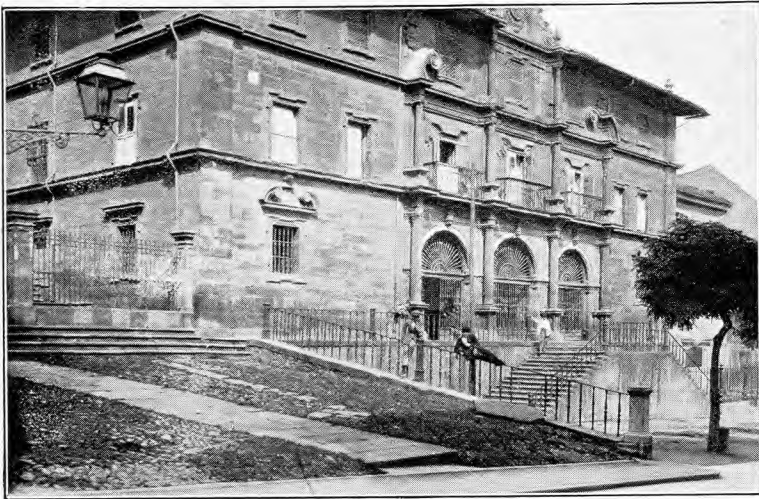
IGLESIA DE SAN ISIDORO



LA UNIVERSIDAD



FACHADA DEL HOSPICIO



OVIEDO. — CONVENTO DE SAN PELAYO



OVIEDO. — TORRE DE LA CATEDRAL



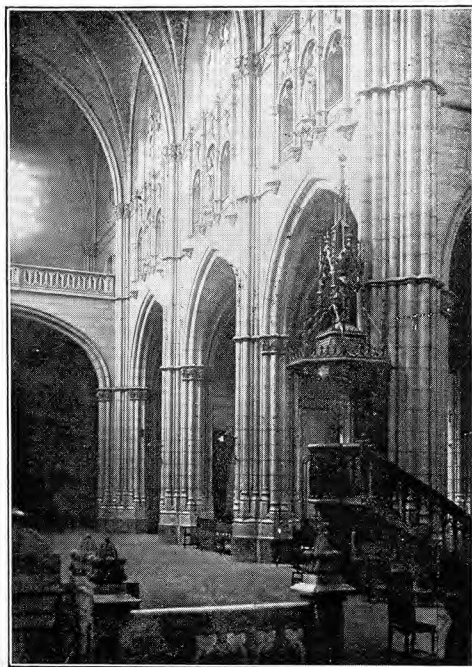
GIJÓN. — BANCO DE CASTILLA Y CRÉDITO INDUSTRIAL



OVIEDO. — FÁBRICA DE ARMAS DE LA VEGA



GIJÓN. — MONUMENTO A PELAYO



GIJÓN. — IGLESIA DE SAN LORENZO



LLANES. — ESTATUA DE POSADA HERRERA



GIJÓN. — CASAS CONSISTORIALES



LLANES. — CASAS CONSISTORIALES